

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1787.

Constantinopla 4 de Julio.

Ha sido desterrado el Príncipe Constantino Maruzi, sucesor en el Gobierno de Moldavia del infeliz Príncipe Giska, asesinado por orden de la Puerta. Unos atribuyen su desgracia á alguna indiscrecion que haya cometido contra la autoridad del Gran Visir, y otros á su excesivo anhelo por llegar á ser Hospodar de Valaquia: pues aunque todos convienen que se juntan en su persona todas las qualidades para el desempeño de esta dignidad, es de genio tan violento que se recela le ocasione sumo perjuicio.

La noticia mas importante en las actuales circunstancias se reduce á haber el antiguo Kan de Criméa pasado el Danubio por cerca de Sirlistria. Traxo aquí este aviso un expreso despachado en posta por el Gobernador de dicha ciudad, quien por orden de la Puerta habia tomado medidas para que dicho Príncipe estuviera mejor servido, y al mismo tiempo mas bien guardado en ella que ántes. Sea qual fuere su suerte parece cierto que nunca se atentará á su vida en los dominios del Gran Señor. Ignorámos si se le destinará por residencia la isla de Negroponte, no faltando quien discurra que acaso se le conducirá aquí para satisfacer el deseo que reyna generalmente de ver á este Kan depuesto, que tanto mal hizo á la Puerta.

Baviera 4 de Agosto.

El Elector partirá el dia 7 de Munich para Manhein, donde cuenta permanecer hasta el 28.

Las tropas Imperiales pasarán ciertamente por Baviera; pero se asegura no será hasta despues de recogida la cosecha.

Brandemburgo 2 de Agosto.

Los Regimientos que guarnecen la Westfalia se pondrán en movimiento, como lo están ya otros muchos Cuerpos, ántes de la llegada de los de Brandemburgo y Magdeburgo. Debiendo situarse en Wesel los almacenes principales para el abasto de las tropas, se transporta allí considerable porcion de víveres y forrages.

Viena 11 de Agosto.

Acaban de llegar á esta Capital los Diputados de los Países-Baxos.

Los Regimientos de Infantería de Samuel Guilay, de Nicolas y de Antonio Esterhazy y del Archiduque Fernando han salido ya de Hungría para las fronteras del Imperio.

Deseoso el Emperador de destruir en todos sus Estados hasta los menores vestigios de esclavitud, ha abolido últimamente la que todavía subsistia en el Bailiage de Vils, pueblo del Austria Superior.

Por decreto de 23 del mes último se ha concedido á los comerciantes Dellazia y Brighenti privilegio para establecer una diligencia por agua, que saldrá de aquí é irá por el Danubio, á lo ménos 5 veces al año hasta Gallacz.

S. M. I. ha otorgado igualmente al Abate Rendler permiso de establecer un molino para extraer azúcar de la harina del maiz. En virtud de esta concesion gozará durante 12 años de privilegio exclusivo para executar dicha operacion en el Reyno de Hungría.

El Archiduque Francisco llegó el 28 del mes último á Theresiendadt, donde reconoció las obras de aquella fortaleza; y hacia ánimo de partir de allí pasado mañana para Praga.

Habiendo las Religiosas del Santísimo Sacramento, que por disposición de nuestro Soberano viniéron de Francia para encargarse de la educacion de las niñas, correspondido con zelo y buen éxito á los proyectos del Monarca, las ha permitido recibir novicias.

Refieren las cartas de Salónica del 23 de Junio una tercera refriega ocurrida cerca de Carsova entre las tropas del Baxá Mahmud y las del Bellierbey de Romelia, sobre las cuales ganaron la victoria tomándolas 80 tiendas, 4 cañones y mucho bagage. Añaden quedaba el hermano de Mahmud observando con su ejército, apostado cerca de Tirana, los movimientos del enemigo.

Francfort 11 de Agosto.

Escriben de Lipstad haber pasado por allí el 2 del corriente los equipages del Duque reynante de Brunswick; y que el mismo Príncipe llegaría el 3 acompañado de tres Ayudantes á Minden, y pasaria inmediatamente á Wesel.

Presúmese que una parte del Ejército Prusiano se apostará cerca de Stralen, y otra cerca de Eten; para lo qual se componen á toda priesa los caminos de aquellas inmediaciones.

Segun noticias de Berlin los Oficiales Generales destinados para el Ejército que el Rey de Prusia junta sobre las fronteras de Holanda son, en la clase de Tenientes Generales, Mrs. Knoblesdorf, Gaudi y Lotum; y en la de Mayores Generales Mrs. Waldeck, Budberg, Eckatishberg, Marwis, Rohr, Kalkreus y Eben.

En un papel público se leen las siguientes particularidades relativas á las rentas de la República de Venecia. El año de 1610 las de aquella Capital produxéron 1,797,722 ducados, y el de 1773 llegaron á

599
á 3,505,614. Las de Tierra firme é Istria ascendian en la primera de dichas épocas á 969,584; y subieron en la segunda á 1,709,674. Los estancos le valen mucho á la Señoría. El arriendo de la sal produce anualmente 613² ducados, y el del tabaco 600².

Lóndres 21 de Agosto.

La Gazeta de la Corte acaba de anunciar que S. M. Británica ha nombrado al Caballero Elen por su Embaxador extraordinario y plenipotenciario á la Corte de Madrid.

El 17 se tuvo en Whitehall consejo en casa del Marques de Carmarthen, y de resultas se despachó inmediatamente un correo al Caballero Harris, nuestro Ministro en el Haya.

Antes de ayer volvió de Holanda aquí Mr. Greenville, que estaba con una comision particular de nuestro Soberano en Nimega; donde ha tenido freqüentes conferencias con el Príncipe de Orange, con quien trataba tambien amenudo el Duque de Brunswick, recién llegado de Cleves: celebrándose muchos consejos en el Palacio del Statuder.

Hoy que cumple años, entrando en los 23, el Príncipe Guillermo Henrique, se celebrará en la Corte con demostraciones semejantes á las practicadas en los anteriores cumpleaños de sus hermanos el Príncipe de Gáles y el Duque de Yorck: nacidos todos en este mes con solo 4 dias de diferencia.

El navio Zeloso de 74 cañones, que se hallaba desarmado en Chatham, acaba de baxar por el rio á Sheernes en virtud de orden del Almirantazgo.

Este ha recibido últimamente pliegos de Halifax de Mr. Juan Barclay, que llegó allí el 24 de Mayo á bordo del Leandro, navio de 50, en el qual salió de Plimoth durante el mes de Abril anterior.

Segun algunas Gazetas Inglesas se ha descubierto cerca de aquella ciudad de Nueva Escocia una mina de plata que dicen promete mucho: de manera que varias personas han ofrecido al Gobierno tomar por su cuenta el beneficiarla; y parece no estar el Ministerio léjos de pensar en ello.

Segun pliegos recientes de Milor Dorchester, Gobernador de Quebec, quedaba todo tranquilo en aquella Colonia, y sosegadas y compuestas amistosamente las desavenencias entre Americanos é Ingleses en orden á los establecimientos situados á orillas de los lagos. Muchas canoas habian baxado el rio de S. Lorenzo hasta Quebec, trayendo gran porcion de pieles; y se cargaban á la sazón allí 4 navios para Inglaterra; donde los aguardámos de retorno en todo este mes.

Varios Comisarios encargados de reconocer el estado de las tierras de la Corona han remitido á la Corte el trabajo que han hecho en la floresta ó selva de Déan, del Condado de Gloucester, la qual midieron exáctamente fixando su extension. Prosiguen sus operaciones con diligencia; y se espera acaben de desempeñar esta comision en 18 meses.

A principios de la semana pasada vivian en Bakeswell, pueblo del Condado de Derby, 4 ancianos, cuya edad junta componia 390 años. Posteriormente murió el uno que tenia 92, y era el menor de ellos.

Amsterdam 24 de Agosto.

De Francia avisan que habiendo protestado el Parlamento de Paris sobre el edicto del subsidio territorial y la declaracion del papel sellado, al tiempo de registrarlos por mandato del Soberano en el Solio de justicia del 6, y aun posteriormente, é instando por la convocacion de los Estados Generales; recibió orden de S. M. de trasladarse á residir en Troyes de Champaña, que dista 36 leguas de la Capital, para donde partiéron efectivamente todos los Parlamentarios el 15, cada uno de por sí, sin haber salido de sus casas desde que tuviéron el aviso, segun se les prevenia en él.

El Parlamento de Guiena, que igualmente ha protestado no solo sobre dichas providencias, sino tambien sobre el establecimiento de las Asambleas provinciales en su distrito, ha sido transferido de Burdeos al lugar de Liburna, distante 12 leguas de dicha ciudad, y despues á Agen. Por último el Parlamento de Besanzon ha representado asimismo al Rey sobre que las Asambleas provinciales no podian tener lugar en el Franco Condado, suponiéndolas contrarias á la constitucion del Condado de Borgoña y de aquel pais, donde hay Estados.

Versalles 26 de Agosto.

Ayer condecoró el Rey en su Cámara con las insignias del Orden de S. Luis, de que acababa de agraciarlos en las plazas vacantes destinadas al ejército, á los Condes Luis Drummond de Melfort, y de Turpin de Crisé, é igualmente á Mr. Du Rozel; y con las de Comendadores al Baron de Grandpré, al Conde de Gontaut-San-Geniez, y á Mr. Daldart; permitiendo usen desde luego de las insignias de la misma clase los siguientes agraciados, á la sazón ausentes: los Condes de Bethizi, y Dulau, el Marques de Marcieu, y los Barones de Verteuil, y de Livron. Con motivo de la festividad del dia asistió S. M. con el capítulo de la Orden, en que iban los Grandes Cruces y Comendadores, á la funcion acostumbrada en la Capilla Real. Restituido á su quarto recibió los cumplidos de los Príncipes y Princesas, Señores y Damas de la Corte, y del Ayuntamiento de Paris.

Paris 28 de Agosto.

El 13 falleció aquí el Marques Paulmy de Argenson, Ministro de Estado, Comendador de las Ordenes del Rey, Gran Cruz de la de S. Luis, Comandante General de la Provincia de Alsacia, Gobernador del Arsenal de Paris, individuo de la Academia Francesa, y honorario de las de Ciencias y Buenas Letras.

Nápoles 21 de Agosto.

El 13, dia del cumpleaños de la Reyna, que ha convallecido perfectamente de su último parto, hizo nuestro Soberano merced de Ca-
ba-

balleros del insigne Orden de S. Genaro á los Duques de Calabritto y de S. Nicolas, á los Príncipes de Mondragon, Borghese, y la Católica, como asimismo al Marques de Pescara y Vasto, al de Circelo, nuestro Embaxador en Francia, y al de Regalmici; á quienes, á excepcion del 4.º y 7.º que se hallan ausentes, puso S. M. el 14 las insignias de la Orden. Hizo asimismo gracia de 19 llaves de Gentilshombres de Cámara; nombró dos Mayordomos de Semana; y confirió unos honores de Ayuda de Cámara.

Atendiendo el Rey á los méritos, actividad y zelo con que ha desempeñado el Sr. Simoneti el cargo de consultor de Gobierno en Sicilia, le ha conferido título de Marques con la denominacion de su mismo apellido; reservándose ademas premiarle con una pensión correspondiente á sus servicios.

Segovia 14 de Agosto.

Fin de los ejercicios y premios de esta Sociedad económica.

Enseñanza pública. 1.º : 600 rs. destinados para las discípulas de cada una de las escuelas patrióticas de hilazas establecidas por la Sociedad; é igual cantidad para cada una de las que se establezcan en este año. 2.º : 120 rs. para cada una de las tres mejores discípulas de la escuela de costura que tiene ya establecida la Sociedad; y 80 rs. para las que se acerquen mas á estas en aplicacion y adelantamiento. 3.º de 25 rs. á los maestros de las escuelas de leer de esta ciudad por cada discípulo que presenten hábil en leer libros, procesos, ortografía y doctrina christiana, con tal que lo haya aprendido todo en 15 meses, y se halle en estado de pasar á la clase de escribir con aprobacion de los Sócios curadores. 4.º : tres premios de á 50 rs. para los tres niños mas aprovechados entre los que se hallen en estado de pasar á la clase de escribir con solos 15 meses de escuela. 5.º : tres premios de 30 rs. cada uno para los tres niños que se sigan á los antecedentes; ó en caso de no haberlos, para los tres mejores que puedan pasar á la clase de escribir. 6.º : 200 rs. á dichos maestros, con tal que saquen en los mismos 15 meses treinta muchachos hábiles, segun se previene en el premio tercero. 7.º : 30 rs. á los maestros de las escuelas de escribir de esta ciudad por cada discípulo que en el preciso término de 18 meses presenten hábil en escribir, contar y ortografía, de modo que puedan salir de la escuela con aprobacion de los Sócios curadores. 8.º : tres premios de 60 rs. á los tres niños mas sobresalientes que en el mismo término de año y medio logren salir de la escuela. 9.º : otros tres de á 40 rs. para los tres niños que sigan á los antecedentes; y en caso de no haberlos, para los tres mejores que haya en la escuela. 1.º : 200 rs. á los maestros de dichas escuelas que en el mismo tiempo de 18 meses presenten 20 niños capaces de salir de ellas en los términos que se expresan en el premio 7.º *Fábricas.* 1.º : 2000 rs. vn. para el fabricante que acredite haber trabajado mas piezas de paño con proporcion á su calidad y al número de telares que haya tenido corrientes en

en todo el año, contado desde 1.º de Setiembre próximo hasta 31 de Agosto de 1788. 2.º : 1000 rs. para el fabricante que presente la mejor pieza de paño superfino; en inteligencia de que para uno y otro premio ha acordado la Sociedad se admitan indistintamente todos los fabricantes, aunque sean Socios; para la adjudicacion del 2.º se preferirá la pieza de color, especialmente si es turquí ó grana; y serán premiados proporcionalmente los operarios que la trabajen. Ademas admitiendo la Sociedad la cesion que hizo de su premio el Lic. D. Diego Gallard, ha acordado con aprobacion de la Superioridad los dos extraordinarios siguientes: 1.º de 1500 rs. vn. para el autor de la Memoria que muestre mas bien: ¿qual era en España el estado de las ciencias, artes y comercio por los años de 1759, en que entró á reynar nuestro actual Monarca: quanto fomento han recibido desde entónces acá estos tres ramos por la bondad, providencias é ilustracion del Gobierno: que obstáculos han destruido en parte los infinitos buenos efectos que pudieran esperarse de estas providencias; y quales serán los medios mas eficaces, prudentes y efectivos de vencer totalmente? 2.º : 1500 rs. vn. para quien mejor satisfaga esta quæstion: ¿que abusos reynan generalmente en la administracion de todas las rentas pertenecientes al Real Patrimonio; y quales son los medios mas prontos y eficaces de evitarlos? Adviértese que los que escriban sobre este 2.º problema pueden considerar todas las rentas en comun, ó una tan solo en particular. Los concurrentes tendrán que remitir al Secretario de la Sociedad sus Memorias para el 30 de Abril de 1788, guardando las formalidades de estilo.

Madrid 11 de Setiembre.

El Rey ha nombrado su Embaxador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. Britanica al Sr. Marques del Campo, que reside en aquella Corte con el carácter de Ministro Plenipotenciario de S. M. desde la renovacion de la paz con Inglaterra.

En la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey el empléo de Sub-Brigadier al Cadete D. Manuel Cuesta; y en la Flamenca ha promovido á Exênto de número al supernumerario D. Cárlos Conde de Beaufort: á supernumerario al Brigadier Don Vicente Casasola: á Brigadier al Sub-Brigadier D. Pedro Bernard; y para esta resulta al Cadete D. Daniel Lacroix.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido á los empleos de 2.º Teniente y Alferez de Granaderos á D. Juan Amigant, y D. Raymundo Soto Herrera, 2.º Teniente y Alferez de Fusileros; y en el de Reales Guardias Walonas ha nombrado para 2.º Teniente á su Caballero Page D. Cárlos Conde de Moy.

Tambien ha nombrado S. M. 2.º Comandante de la Brigada de Carabineros Reales con el mando de ella al Brigadier de los Reales Exércitos D. Francisco de Zayas, Capitan mas antiguo de este Cuerpo: 2.º Ayudante de él al Teniente D. Tomas Zerain; y Tenientes á los

Al-

Alféreces D. Joaquín Romero, D. Antonio de Torres y D. Alfonso Fernandez de Córdoba.

Igualmente ha conferido las Tenencias Coronelas de los Regimientos de Infantería de Galicia é Irlanda, al Teniente Coronel agregado al 1.º, Marques de la Cañada, y D. Diego O-Reilly Baron de Clonkeé, Capitan de Granaderos del 2.º La Sargentía mayor del de Ultonia al Coronel D. Joseph Doyle, Capitan del mismo Cuerpo: Compañías de Granaderos en el de Asturias y Flándes á los Capitanes D. Joseph Maria Uivet y D. Miguel Dutrux; y de Fusileros en el de Saboya, Córdoba, Toledo, Irlanda y Milán á los Tenientes de Granaderos D. Miguel de Ugarte con grado de Capitan, D. Gabriel Lostaunau, D. Manuel de Leis tambien graduado de Capitan, D. Miguel Odea, D. Ignacio de Usey y D. Joseph Dátoly: en el de Asturias al Capitan agregado D. Miguel Medrano: en el de Hibernia, Ultonia y Aragon á los Ayudantes D. Juan Nugent, D. Diego Petit graduado de Capitan y D. Joseph Barradas; y en el de Brusélas á D. Mariano Arriaza, Caballero Page de S. M.

Ha conferido tambien Compañía en el Regimiento de Dragones de Sagunto á D. Ignacio Figueras, Teniente del propio Cuerpo.

Asimismo ha ascendido en el Real Cuerpo de Artillería á los empleos de Coronel y Teniente Coronel á D. Esteban de Andrade, y D. Santiago Hidalgo, Teniente Coronel y Capitan del mismo Cuerpo. A Ingenieros en Xefe de sus Exércitos, Plazas y Fronteras á los en 2.º D. Joseph Diez Pedregal y D. Joseph Ruiz Cermeño que tiene grado de Coronel; y á Ingeniero en 2.º á D. Pedro Bambiteli, Ingeniero ordinario.

Ha agregado de Teniente Coronel al Regimiento de Infantería de Hibernia á D. Terencio O'Neill, Capitan del propio Cuerpo; y ha concedido grado de Coronel al Teniente Coronel D. Demetrio Osullivan, Capitan de Granaderos del de Irlanda; y de Capitan á D. Felipe de Sala, y D. Diego Carta, Teniente de Granaderos, y Ayudante del de Asturias y Milán.

Ultimamente en atencion al dilatado mérito del Brigadier de Infantería D. Pablo de Arcoyo, Teniente de Rey de la Plaza de Cádiz, ha venido S. M. en conferirle el Gobierno Militar y Político de la Plaza de Málaga.

Desde el Lunes último está corriente la oficina del nuevo Rezado en la primera casa de la calle de la Magdalena esquina á la del Pez, á la que se traslada interinamente.

Fasti Novi Orbis et Ordinationum Apostolicarum ad Indias pertinentium breviarium cum annotationibus, operá D. Cyriaci Morelli, Presbyteri, olim in Universitate Neo-Cordubensi in Tucumania professoris. Un tomo en 4.º grande. Véndese en la Librería de Plácido Barco calle de la Cruz.

Veteris et recentioris Philosophiae dogmata Joannis Dunsii Scoti subtilium prin-

principis doctrinis accommodata, atque in tres tomos distributa: opera et studio Fr. Josephi Antonii Ferrari de Modetia, Ordinis S. Francisci. Editio quarta. Tres tomos en 4.º Se hallarán en la Librería de los herederos de Godos gradas de S. Felipe el Real.

Exercicio quotidiano con diferentes oraciones y devociones para ántes y después de la confesion y sagrada comunión, como tambien para oír el santo sacrificio de la misa. Un tomo en 8.º mayor de hermosa letra. Se hallará en las Librerías de Frances calle de las Carretas frente al Correo y á las gradas de S. Felipe el Real. Su precio 8 rs. en papel, y 12 en pasta.

Oracion fúnebre dicha en las exéquias del ente de razon. Pieza de oratoria que se produjo al público en el concurso de oposiciones de los Padres Franciscos Observantes de la Provincia de Granada. Es una sátira contra el mal gusto de los estudios antiguos y contra el exceso de los modernos: impreso en Málaga por los herederos de Martinez. Véndese en esta Corte en la Librería de Barco Lopez: en Sevilla en la de Vazquez y Compañía: en Valencia en la de Mallen, y en Granada en la de D. Gabriel Martinez.

Ciencia y costumbres del perfecto Letrado. Discurso en que se explica como el Derecho Real dimana del Natural: se dan sucintas ideas de uno y otro; del Eclesiástico, del Público, del de Gentes, de la Política: se demuestra la eloquencia propia del Tribunal; los medios de adquirirla; los de instruirse en los seis ramos del Derecho y en la práctica de las Leyes y Tribunales del Reyno; finalmente se expresan las qualidades que deben adornar al profesor de Jurisprudencia para ser perfecto Letrado: por D. Ventura del Castillo, Abogado del ilustre Colegio de esta Corte. Véndese en la Librería de Esparza, puerta del Sol.

Poema elegiaco con motivo del fuego que se prendió en la casa de Canónigos del Real Sitio de S. Ildefonso la noche del 11 al 12 de Agosto de 1787 por D. A. M. V. Se hallará en Madrid y en Segovia en las Imprentas de D. Antonio Espinosa.

Demostaciones palmarias de que el Censor, su Corresponsal, el Apologista universal y los demas papelejos de este jaez no sirven de nada al Estado, ni á la literatura: por el Bachiller Regañadientes. = Conversaciones familiares entre el Censor, el Apologista universal y un Doctor en Leyes: por D. Silvio Liberio. Se hallarán en la Librería de Tieso calle de las Carretas frente al Correo.

Mapa geográfico nuevo del Partido de Ponferrada, que suelen llamar regularmente Provincia del Vierzo: tambien comprehende la gobernacion de Lacia-na, Rivas del Sil de arriba y de abaxo, siendo todo parte de la Provincia de Leon, de la qual se han publicado anteriormente seis hojas, y tambien es parte el Principado de Asturias ya executado. Le acompaña una razon abreviada de los documentos que se tuvieron presentes para su composicion: por D. Tomas Lopez, Geógrafo de los dominios de S. M. Se hallará con todas sus obras, las de su hijo, y el mapa del Pais Baxo de las 17 Provincias unidas, que llaman tambien Germania inferior, en la calle de Atocha frente á la Aduana vieja.

Dos tiranas graciosas á solo con baxo para guitarra 6 clave, intituladas el sudor de la tirana, y el fandango Español. Se hallarán en casa de Gomez calle de las Carretas. Su precio 6 rs. cada una. Pueden ir en carta.